

AFILIACIÓN VOLUNTARIA PADRES Y PADRES POLITICOS A CARGO

- Formulario de afiliación voluntaria firmado por el afiliado titular.
- Adjuntar certificaciones negativas de ANSES Y PAMI del padre. En caso de que las constancias solicitadas no sean negativas, presentar el R.U.B del ANSES)
- Partida de Nacimiento actualizada del afiliado titular (en caso de padres)
- Partida de nacimiento actualizada de la cónyuge del titular (en caso de padres políticos)
- Acta de matrimonio legalizada del titular (en caso de padres políticos)
- Fotocopia de DNI del afiliado titular y de los padres.
- Último Recibo de Haberes del titular.
- Declaración jurada de salud.

Importante: Se abona en concepto de aporte por afiliación voluntaria el 2,5% del total de Haberes del afiliado titular, excluido el salario familiar, o del Salario Mínimo Vital y Móvil como base mínima de cálculo; y el 0,50% del Salario Mínimo Vital y Móvil, en concepto de Fondo Especial para Trasplante y Tratamiento Oncológicos.

- El beneficiario se compromete a cumplir con el período mínimo afiliatorio de 24 meses, debiendo abonar mensualmente el porcentaje correspondiente

Descargar documentos en página WEB: www.osep.gob.ar

- [Formulario de afiliación voluntaria](#)

- [Declaración jurada de salud](#)

¿Dónde realizar el trámite?

Puede realizarlo de manera presencial en Casa Central o enviar la documentación a mesadeentrada.osep@gmail.com